



H. Ayuntamiento de Tamiahua, Ver.
 2018-2021

Designación del C. Profr. Juan de Dios Ángeles García como Ciudadano Distinguido

Acta de Sesión de Cabildo No. SEIS bis

(Ordinaria)

[Firma]
 Presidente

En la Ciudad de Tamiahua, Cabecera Municipal de Tamiahua, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día diecinueve del mes de enero de 2018, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tamiahua, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Palacio Municipal S/N, Zona Centro de esta ciudad, los CC. LIC. CITLALI MEDELLIN CAREAGA, ALBERTICO RIVERA DEL ÁNGEL, JOSE LUIS VICENCIO SANTIAGO, JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ, MARÍA VICTORIA GONZALEZ RAMOS y LIZABETH LARA MARQUEZ; Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Segundo, Tercero y Cuarto respectivamente, ante el Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

[Firma]
 Síndico

[Firma]
 Regidor 1°

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Lectura y Aprobación del acta de la Sesión Anterior.-----

CUARTO.- Análisis y Aprobación del Cabildo para Designar al C. Profr. Juan de Dios Ángeles García como Ciudadano Distinguido.-----

QUINTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal que se encuentran presentes seis de un total de seis integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

[Firma]
 Regidor 2°

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, someténdolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad, en términos del artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

[Firma]
 Regidor 3°

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, celebrada el día diecinueve de enero de 2018, misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

CUARTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CABILDO PARA DESIGNAR AL C. PROFR. JUAN DE DIOS ÁNGELES GARCÍA COMO CIUDADANO DISTINGUIDO.- En uso de la voz, la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, informa al cabildo que mediante Acta de Cabildo No. 6, se aprobó otorgarle el nombramiento de Cronista Municipal, al Profesor Juan de Dios Ángeles García, pero el profesor manifestó que no podría desempeñar dicha encomienda, en razón de que implica movilizarse, y por cuestiones de salud y su edad, se le haría un poco difícil realizarlo, por lo que agradeció el gesto de que lo hayan considerado para realizar tan loable labor; en razón de lo anterior, con fundamento en el Artículo 36, fracción XXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expresa al cabildo el deseo de otorgar un reconocimiento como ciudadano distinguido al Profesor Juan de Dios Ángeles García quien se ha destacado por su trayectoria de servicio a través de la Educación y por su

[Firma]
 Regidor 4°

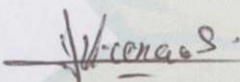
[Firma]
 Secretario




aportación como historiador de nuestro Municipio al llevar registro de aquellos sucesos de suma importancia que marcan y definen a nuestra población.-----
 Hecho lo anterior, la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el presente punto. Por lo que por Unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA DESIGNAR AL PROFESOR JUAN DE DIOS ÁNGELES GARCÍA COMO CIUDADANO DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE TAMIAHUA, VERACRUZ. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**-----
QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- No hay asuntos que agregar.-----
 El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento informa a la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----
 No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.-----
 =====


 C. CITLALI MEDELLIN CAREAGA
 Presidente Municipal Constl.


 C. ALBERTICO RIVERA DEL ÁNGEL
 Síndico

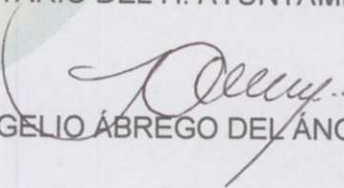

 C. JOSÉ LUIS VICENCIO SANTIAGO
 Regidor Primero


 C. JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ
 Regidor Segundo


 C. MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ RAMOS
 Regidor Tercero


 C. LIZABETH LARA MÁRQUEZ
 Regidor Cuarto

DOY FE
 EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


 LIC. ROGELIO ÁBREGO DEL ÁNGEL



H. AYUNTAMIENTO
 TAMIAHUA